



## **Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a Instrucción en Persona de Laredo ISD Actualizado el 9 de junio de 2022**

Laredo ISD reanudó las clases para estudiantes y empleados en enero de 2022 y experimentó un comienzo de semestre muy desafiante con un aumento en la cantidad de casos positivos de COVID-19 para empleados y estudiantes en enero y febrero. Una disminución de casos se presentó en los meses de marzo, abril y parte de mayo. Laredo ISD ha planeado y preparado para un regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios para aproximadamente 20,266 estudiantes y 4,000 empleados y continuará haciéndolo durante el año escolar 2022-2023. Más recientemente, Laredo ISD y la comunidad de Laredo han experimentado una cantidad pequeña de casos positivos de COVID-19 a fines de mayo. LISD monitorea activamente la situación actual de salud pública a diario a través del Rastreador COVID-19 de LISD publicado en el sitio web de LISD. Laredo ISD está totalmente comprometido con la salud y seguridad de los estudiantes, empleados, padres y comunidad. De acuerdo con los requisitos de ESSER, LISD ha actualizado el Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a Instrucción en Persona. Este Plan de seguridad hace referencia a las pautas más actualizadas proporcionadas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Servicios de Salud de Texas (DSHS), las Órdenes Ejecutivas del Gobernador de Texas más recientes, las pautas de la Agencia de Educación de Texas y las medidas preventivas para **mitigar** la propagación del virus COVID-19 para mantener a todos seguros en las escuelas y en las actividades extracurriculares. Laredo ISD colabora y se comunica estrechamente con el Departamento de Salud y las autoridades de salud de la ciudad de Laredo para recibir dirección, orientación y comentarios continuos sobre el plan actualizado de nuestro distrito escolar para garantizar que los estudiantes reciban educación en un entorno de aprendizaje seguro y saludable.

Laredo ISD toma continuamente las medidas necesarias para reducir los riesgos de esta propagación viral a los estudiantes, maestros, personal y sus familias. LISD continúa implementando prácticas requeridas y recomendadas que incluyen lo siguiente:

- 1) **Notificación** de casos confirmados por pruebas en la escuela al Departamento de Salud de la Ciudad de Laredo de acuerdo con los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).
- 2) **Informar** al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas y Agencia de Educación de Texas (TEA) semanalmente al recibir la información de que cualquier maestro, miembro del personal, estudiante o visitante de una escuela tiene la prueba confirmada de tener COVID-19.
- 3) Implementación de **prácticas preventivas** para evitar que el virus ingrese a la escuela,
- 4) **Responder** a un caso confirmado por una prueba en la(s) escuela(s) según los requisitos de Operaciones de Salud Escolar de la Agencia de Educación de Texas.
- 5) Estrategias de **mitigación** que prevengan la propagación de COVID-19 y otras enfermedades transmisibles.

El siguiente resumen actualizado aborda los puntos principales en la comunicación del Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a la Instrucción en Persona de LISD para mitigar la propagación de COVID-19 en las escuelas y departamentos de LISD.

### Contacto de LISD para el COVID-19

**El Sr. Victor Mora, Director de Seguridad / Manejo de Riesgos y Manejo de Emergencias de LISD**, es el miembro del personal designado de LISD responsable de responder a los casos / inquietudes de COVID-19. La información de contacto del Sr. Mora es **956-273-1171** o [vmora@laredoisd.org](mailto:vmora@laredoisd.org). Los oficiales de seguridad designados del campus/departamento también abordan las preocupaciones de COVID-19 en el campus y el departamento, respectivamente.

### Año escolar de LISD 2022-2023

Se espera que aproximadamente 20,266 estudiantes de LISD regresen a la escuela para recibir instrucción en persona en un ambiente seguro. Todos los estudiantes y aproximadamente 4,000 empleados están siguiendo todas las medidas preventivas en capas de los CDC que incluyen, entre otras, distanciamiento social de 3 a 6 pies, lavado de manos, uso de protectores contra estornudos, quedarse en casa si está enfermo, cubrirse al toser y estornudar, exámenes/pruebas y vacunas. El uso de cubre bocas o protección facial para estudiantes, empleados y visitantes es opcional y no es un requisito. Sin embargo, el distrito escolar de Laredo alienta mucho el uso de cubre bocas como una de las medidas para mitigar el COVID-19.

### Asistencia de los estudiantes

De acuerdo con el Código de Educación de Texas (TEC), §25.092, los estudiantes deben asistir al 90% de los días en que se ofrece un curso (con algunas excepciones) para poder recibir crédito por el curso y/o ser promovidos al siguiente grado. Este requisito permanece vigente durante el año escolar 2022-2023. Se requiere que todos los estudiantes cumplan con la asistencia escolar obligatoria. LISD sigue los protocolos y procedimientos de asistencia de TEA para los estudiantes que están ausentes debido a COVID-19 y codifica en consecuencia en PEIMS. Cada escuela primaria tiene personal que ayuda en asistencia para aumentar la inscripción de estudiantes y mejorar la asistencia diaria de los estudiantes.

### Evaluación para estudiantes, empleados, padres y visitantes

Laredo ISD requiere que todos los estudiantes, empleados, padres y visitantes se auto examinen antes de ingresar a las instalaciones de la escuela o del distrito. Todos los maestros y el personal deben informar a su supervisor si tienen síntomas de COVID-19, si están confirmados por una prueba con COVID-19 o han tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por una prueba con COVID-19. Los padres no deben enviar a un niño/a la escuela si el niño/a tiene síntomas de COVID-19, está confirmado por una prueba con COVID-19 o si el niño/a ha tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por una prueba con COVID-19. Si una persona experimenta síntomas de COVID-19 o se confirma con una prueba de COVID-19, la persona debe **quedarse en casa** y no puede regresar al campus hasta que se hayan cumplido los requisitos más actualizados de los CDC y LISD.

Laredo ISD tiene equipos de prueba rápida que incluyen Quickvue y BinaxNOW para estudiantes y empleados. Cada campus cuenta con administradores certificados de pruebas de COVID y brindan oportunidades a los estudiantes y empleados para realizar pruebas de COVID-19.

## Síntomas de COVID-19

- Sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.4 grados Fahrenheit
- Pérdida del gusto o el olfato.
- tos
- dificultad para respirar
- fatiga
- dolor de cabeza
- Escalofríos
- dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal.
- temblores o escalofríos exagerados
- Dolor o dolor muscular significativo
- diarrea
- Náuseas o vómitos

## Casos de COVID-19 reportados en el campus

Si un estudiante, maestro o personal muestra síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela, el individuo será inmediatamente separado de los demás, enviado a la sala de aislamiento/habitación designada y a la enfermera de la escuela y un padre lo recogerá para buscar asistencia médica. Las áreas utilizadas por el individuo se limpian y desinfectan a fondo. Los estudiantes que se sienten febriles reciben un control inmediato de la temperatura para determinar si son sintomáticos de COVID-19.

## Casos confirmados por pruebas en el campus

Si hay un caso de COVID-19 confirmado por una prueba en una escuela, la escuela notificará al departamento de salud local y seguirá los requisitos de confidencialidad. Las áreas muy utilizadas por el individuo se cierran y se limpian y desinfectan a fondo por personal de conserjería capacitado en el campus, así como por el equipo especial de mitigación del Distrito cuando se le solicite. El campus proporciona una notificación oportuna a todos los maestros, el personal y las familias de la escuela si se identifica un caso de COVID-19 confirmado por una prueba entre los estudiantes, los maestros o el personal de ese campus.

## Orientación de Salud de LISD

Laredo ISD tomará las medidas necesarias para reducir los riesgos de esta propagación viral para los estudiantes, maestros, personal y sus familias. Nuestro distrito ha implementado y continuará implementando prácticas requeridas y recomendadas por los CDC, TEA y la autoridad de salud local. Por lo tanto, esta guía está sujeta a cambios a medida que se disponga de nueva información.

## Guías para el EMPLEADO para el regreso al trabajo

### *Empleados de LISD en “contacto cercano” con una persona positiva de COVID-19*

### **Los empleados de LISD que no estén completamente vacunados o que solo hayan recibido una dosis de Pfizer o Moderna deben cumplir con los siguientes protocolos de aislamiento del distrito:**

- Quédese en casa durante cinco (5) días del calendario completos.
- Hágase la prueba de COVID-19 al menos cinco (5) días calendario después de su último contacto cercano con alguien con COVID-19.

- Puede regresar al trabajo el día calendario seis (6) después de la última vez que tuvo contacto cercano con alguien con COVID-19 si no tiene síntomas, *\*sin fiebre\** y una prueba de antígeno o PCR negativa.
  - En caso de conflicto entre un antígeno de COVID-19 y el resultado de la prueba PCR, el Distrito considerará la prueba PCR como la prueba decisiva a los efectos de estos protocolos.
  - LISD recomienda encarecidamente el uso de una máscara bien ajustada hasta el día 10 después de la última vez que tuvo contacto cercano con alguien con COVID-19.
  - Los empleados deben comunicarse con el supervisor con respecto a los síntomas (o la ausencia de los mismos) y los resultados de la prueba de COVID-19 antes de regresar al trabajo.

**Se espera que los empleados de LISD que cumplan con el umbral de contacto cercano, no tengan síntomas y cumplan con los criterios a continuación, se presenten a trabajar\*\*:**

- Recibió todas las dosis de vacunas recomendadas (2-Pfizer, 2-Moderna, 1-J&J), incluidos refuerzos y vacunas primarias adicionales para algunas personas inmunodeprimidas; o,
- Se confirmó que dio positivo por COVID-19 en los últimos 90 días y se recuperó por completo.

**Empleados que presenten síntomas o sean positivos a Covid-19**

Laredo ISD excluirá de asistir a la escuela/trabajo en persona a los empleados que estén activamente enfermos con COVID-19, que se sospeche que estén activamente enfermos con COVID-19, o que hayan recibido un resultado positivo en la prueba de COVID-19, incluido **Antígeno o PCR prueba. Los empleados que den positivo deben seguir los protocolos del distrito a continuación:**

- Quédese en casa durante cinco (5) días y aíslese de los demás en la medida de lo posible.
- Puede regresar\*\* después de cinco (5) días calendario completos desde el día en que el empleado dio positivo (no antes del día 6) si *\*no tiene fiebre y si los síntomas han mejorado.*

*\*Sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para suprimir la fiebre. La fiebre es una temperatura de 100° Fahrenheit (37.8° Celsius) o más.*

*\*\*Además, los Empleados tienen acceso a su licencia acumulada y pueden consultar con Recursos Humanos bajo circunstancias atenuantes.*

**Directrices para el ESTUDIANTE para el regreso a la escuela**

**Estudiantes que han dado positivo por COVID-19**

- Según el documento, "Regla del Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSHS)", Laredo ISD excluirá de asistir a la escuela en persona a los estudiantes que estén activamente enfermos con COVID-19 o que hayan recibido un resultado positivo de la prueba para COVID-19.
- Se informará a los padres de que deben asegurarse de no enviar a su hijo a la escuela hasta que se hayan cumplido las condiciones para el reingreso.
- En caso de conflicto entre el resultado de una prueba de antígeno de COVID-19 y el resultado de una prueba de PCR, el Distrito considerará el resultado de la prueba de PCR como la prueba y el resultado decisivo a los efectos de estos protocolos.

**Liberación de la Regla de Cuarentena para Estudiantes Positivos**

- Han pasado cinco (5) días desde que aparecieron los primeros síntomas; el estudiante puede regresar el día seis (6)

- Han pasado cinco (5) días desde la fecha del examen (aquellos que no tienen síntomas) – el estudiante puede regresar el día seis (6)
  - Debe usar una máscara que le quede bien cerca de otras personas hasta el día diez (10) (del día 6 al día 10)
- Veinte y cuatro (24) horas sin fiebre y sin uso de medicamentos antifebriles.
- Mejoría en los síntomas (Ejemplo: a veces la tos puede persistir)

### **Estudiantes que tienen síntomas, posiblemente relacionados con COVID-19**

- Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela si el niño tiene síntomas de COVID-19.
- Si los síntomas comienzan mientras el estudiante está en el campus, será enviado a casa con una remisión médica.
- **Cualquier estudiante que tenga síntomas que puedan estar relacionados con COVID-19 debe permanecer en casa hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso.**

### **Criterios de reingreso para estudiantes con síntomas relacionados con COVID-19**

- Un estudiante debe proporcionar un resultado negativo de la prueba PCR de COVID-19; la prueba debe estar fechada después de la exposición/aparición de los síntomas. No se aceptará una prueba rápida de antígeno para el reingreso, **O**,
- El estudiante debe obtener una nota de un profesional médico con licencia de los Estados Unidos que indique que el estudiante está autorizado para regresar a la escuela en base a un diagnóstico alternativo; **Y**,
- Los estudiantes deben tener una mejoría en los síntomas y estar sin fiebre durante veinte y cuatro (24) horas (sin medicamentos para reducir la fiebre).

### **Estudiantes en contacto cercano con una persona positiva de COVID-19**

- Los padres deben monitorear al estudiante en busca de síntomas durante el período de incubación de diez (10) días.
- Si un estudiante desarrolla síntomas, debe permanecer en casa y deberá cumplir con los criterios de reingreso para estudiantes con síntomas relacionados con COVID-19, que se especifica en el párrafo anterior.
- Si un estudiante es asintomático, el estudiante puede regresar a la escuela; sin embargo, los padres tienen la opción de mantener a su hijo en casa durante el período recomendado de permanencia en el hogar.

### **Prácticas de higiene y salud**

El personal de conserjería capacitado de LISD limpia y desinfecta a fondo los campus e instalaciones de Laredo ISD utilizando soluciones de limpieza y nebulizadores. Las áreas que se tocan con frecuencia en las aulas se limpian constantemente antes y después de su uso. Los campus a lo largo del día implementarán prácticas de limpieza adicionales. El desinfectante de manos estará disponible para que lo usen los estudiantes, los maestros y el personal. El lavado de manos frecuente (durante al menos twenty (20) segundos) es altamente recomendado, monitoreado y practicado por estudiantes, maestros y personal. Se alentará a todos a cubrirse al toser y estornudar con un pañuelo de papel con pañuelos usados tirados a la basura, así como a lavarse las manos inmediatamente. Los campus practicarán la mejora del flujo de aire al permitir que el aire exterior circule en el edificio y mejorar la ventilación mediante un mayor mantenimiento y mejoras / actualizaciones del sistema HVAC. Se han colocado unidades de filtración de aire (Purificadores de aire Jade SCA5000C) en cada salón de clases del Distrito para agregar otro nivel de protección para los estudiantes y el personal y prevenir la propagación de enfermedades

transmisibles. Estos purificadores de aire tienen dos capas de filtración (carbón y HEPA) y una lámpara UV y son fáciles de operar. Las fuentes de agua en los campus del distrito escolar se han modernizado con los kits de estación de llenado de botellas Elkay EZH2O Retrofit que incluyen las siguientes características: manos libres, monitor de filtro visual, filtro, indicador verde, flujo laminar, antimicrobiano, drenaje real, y activación del sensor de llenado de botellas electrónico. Laredo ISD también ha empleado veinte (20) miembros adicionales del Custodio I Mitigación, cuyo único propósito es mitigar la carga de trabajo adicional agregada para abordar la pandemia de COVID-19. Este equipo continuará realizando la limpieza y desinfección necesarias durante el año escolar 2022-2023. A estos veinte (20) miembros se les ha asignado uno (1) a cada una de las escuelas primarias.

### **Cubrimientos faciales / Mascarillas / Protectores faciales**

Según la Orden Ejecutiva 36 del Gobernador de Texas Greg Abbott y el gobierno federal, los cubrimientos faciales ya no son obligatorios y, por lo tanto, LISD no puede hacer cumplir ni exigir que los estudiantes o el personal usen una máscara. LISD recomienda y recomienda encarecidamente el uso de cubiertas faciales y permitirá que las personas usen una máscara si así lo desean. Máscaras reutilizables y protectores faciales están disponibles si los estudiantes lo solicitan. LISD continúa proporcionando máscaras para el nuevo año escolar del inventario del Distrito.

### **Distancia social**

Todos los estudiantes, empleados, padres y visitantes deben practicar el distanciamiento social de tres a seis (3-6) pies de distancia de los demás y asumir la responsabilidad de la seguridad de los demás. Los salones de clase, los pasillos y las cafeterías están organizados y diseñados para permitir un distanciamiento social de tres a seis pies (3-6) usando etiquetas, calcomanías o marcadores para que los estudiantes sepan dónde sentarse, pararse o esperar. De acuerdo con las pautas de los CDC, se practica una distancia social de seis (6 pies) en gimnasios y salas de coro. Las áreas de entrada y salida también tienen etiquetas o marcadores que indican la distancia de tres a seis (3-6) pies entre las personas para evitar cualquier proximidad o contacto cercano con otras personas.

### **Profesores y personal**

Los empleados del distrito deben continuar cumpliendo con las expectativas laborales establecidas por su empleador sujeto a los términos del contrato de trabajo o requisitos legales aplicables. LISD trabaja con los maestros y el personal caso por caso para abordar las necesidades de los maestros y el personal de aquellos en una categoría de mayor riesgo y aquellos miembros del personal que no han sido completamente vacunados o no han recibido su tercera dosis o vacuna de refuerzo.

### **Equipo de Protección Personal (EPP)**

LISD tiene un inventario de equipo de protección personal (EPP) para brindar protección a los estudiantes, empleados, padres y visitantes y continúa comunicándose con TDEM y DSHS para abordar cualquier necesidad del distrito. Estos recursos incluyen protectores faciales, máscaras desechables y reutilizables, barreras de plexiglás, desinfectante de manos, protectores contra estornudos para los salones de clases / cafetería y equipo de protección para el personal de conserjes.

### **Transporte**

LISD proporciona transporte a los estudiantes que siguen las rutas normales a la escuela. Los estudiantes se sientan siguiendo los protocolos de distancia social. Si los estudiantes tienen fiebre superior a 100.4 grados Fahrenheit, tienen síntomas de COVID-19, tienen COVID-19 confirmado por prueba o han tenido contacto cercano con una persona que tiene COVID-19 confirmado por prueba, los estudiantes no pueden

abordar el autobús escolar. No se requiere el uso de máscaras y cubiertas faciales, pero están permitidas si la persona elige usar una. Los estudiantes suben al autobús de atrás hacia adelante y bajan de adelante hacia atrás. Los autobuses se limpian y desinfectan antes y después de cada ruta. Hay desinfectante de manos y mascarillas disponibles para los pasajeros del autobús.

### **Visitas escolares**

Se anima a los padres a que sigan participando y apoyando la educación de sus hijos a través de reuniones y conferencias remotas, conferencias telefónicas y visitas en persona durante las jornadas de puertas abiertas y las actividades de reconocimiento de los estudiantes. Los administradores y maestros están listos para proporcionar una comunicación abierta con los padres para abordar las necesidades educativas del estudiante a través del teléfono, correo electrónico, mensajería escolar, reuniones remotas o en persona.

### **Recursos humanos**

El Departamento de Recursos Humanos de LISD ha proporcionado información actualizada para los empleados, folletos y recursos sobre las políticas y protocolos del distrito relacionados con COVID-19.

### **Plan de Enfermedades Infecciosas y Transmisibles**

Laredo ISD ha adoptado el Plan de Enfermedades Infecciosas / Transmisibles del Centro de Seguridad Escolar de Texas para proporcionar una guía estandarizada en respuesta a la aparición y propagación de una enfermedad infecciosa / transmisible dentro del distrito. Este plan está integrado en el Plan de Operaciones de Emergencia de Riesgos Múltiples de LISD.

### **Procedimientos operativos estándar (POE)**

Con la presencia de la pandemia de COVID-19 en curso, LISD utiliza procedimientos operativos estándar para realizar negocios escolares y explicar cómo opera el distrito durante el curso del año escolar 2022-2023 a medida que los estudiantes regresan a la escuela. LISD proporciona procedimientos operativos estándar (SOP) para guiar a los estudiantes, empleados, padres y comunidad de LISD en las siguientes áreas: 1). Operaciones, incluidos activos fijos, programa de nutrición infantil, transporte y mantenimiento; 2). Servicios para estudiantes, incluidos Atletismo, Departamento de Policía, Participación de los padres, actividades de UIL y Servicios de salud; 3). Servicios de apoyo de salud y seguridad ocupacional, incluida la seguridad escolar y el Plan de operaciones de emergencia; 4). Plan de estudios e instrucción, incluidas evaluaciones, educación especial, consejería y continuidad instructiva; 5). Recursos humanos; 6) Comunicaciones y 7) Finanzas, incluyendo la asistencia y la disciplina.

### **Vacunas y coordinación con funcionarios de salud locales**

Laredo ISD es un proveedor de vacunas aprobado en el estado de Texas y continúa administrando vacunas a estudiantes, empleados, padres voluntarios y miembros de la comunidad.

Laredo ISD ha colaborado con el Departamento de Salud de la Ciudad de Laredo y ha formado alianzas con otras organizaciones de salud como Gateway Community Health Center, la Guardia Nacional, hospitales y otras agencias de salud, para mejorar los esfuerzos para vacunar a tantos miembros de nuestras comunidades escolares como sea posible para mantener a todos a salvo del COVID-19.

La práctica incluye la programación de clínicas de vacunación para los empleados y estudiantes del Distrito en los campus de las escuelas primarias, intermedias y secundarias, brindándoles oportunidades

para participar en el programa de vacunación del Distrito. Todas las dosis y refuerzos de Moderna y Pfizer están disponibles para los participantes.

Después de la aprobación en noviembre de 2021, el Departamento de Servicios de Salud de LISD proporcionó las vacunas pediátricas Pfizer 100 (de 5 a 11 años) mediante la implementación de un programa de vacunación para niños de 5 a 11 años con el consentimiento de los padres. Se programarán clínicas de vacunación en cada una de las escuelas primarias y secundarias según sea necesario para ofrecer estas vacunas a los estudiantes elegibles durante el año escolar 2022-2023. En colaboración con otras agencias de salud, incluida la Guardia Nacional del Ejército, también se seguirán proporcionando segundas vacunas de refuerzo a los empleados y a quienes cumplan con los requisitos.

### Continuidad de servicios

Laredo ISD ofrece apoyo académico de día extendido y semana extendida para acelerar la instrucción al proporcionar instrucción diferenciada y en grupos pequeños para los estudiantes que no dominan las habilidades enseñadas durante esa semana. El año extendido también continuará, con un enfoque principal en actividades de intervención y enriquecimiento que fomentarán la participación de los estudiantes y mejorarán el aprendizaje y el progreso de los estudiantes para los diferentes grupos de estudiantes. El nuevo año escolar comienza con el programa de verano Jump Start, que se lleva a cabo dos semanas antes del inicio del año escolar 2022-2023, brindando instrucción acelerada a través del aprendizaje basado en proyectos. El apoyo educativo a través de tutorías diarias y los sábados es parte del programa de continuidad de la instrucción para los estudiantes identificados.

Otras iniciativas que Laredo ISD brinda como continuidad de servicios son:

- Practicantes de lectura y matemáticas que brindan instrucción especializada que satisface las necesidades de todos los grupos de estudiantes.
- Tutores que prestan servicios en todos los niveles de grado y satisfacen las necesidades individuales de instrucción / aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés de bajos ingresos, los niños con discapacidades, los estudiantes sin hogar, los niños en hogares de acogida y los estudiantes con mucha movilidad.
- Programas de alta calidad basados en investigaciones que mejoran la instrucción y brindan las estrategias más efectivas para diferenciar según las necesidades del estudiante (por ejemplo, Blended Learning, Newsela, NoRedink, IXL, Education Galaxy, Empowering Writers, K-12 Summit, etc.).
- Instrucción y desembolso de capital que mejora el plan de estudios y las estrategias de instrucción integrando tecnología y estrategias basadas en la investigación para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes (por ejemplo, Screencastify, KAMI, Google Enterprise, etc.).